



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 15 de Enero 2015.

CARTA  065 /2015

SEÑOR
ALFREDO GUERRERO GUTIERREZ
RUT. 5.090.405-9
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para realizar una actividad cultural de difusión del libro "Prisionero del Tawantinsuyu", instalando un mini stand (2x2) en el paseo peatonal 21 de Mayo esquina Baquedano, desde el día 19 al 31 de Enero, a contar de las 10:00 a 22:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá respetar los decibeles de ruido establecidos por la ley.
- 6.- Deberá concurrir al Depto. De Rentas a cancelar el permiso correspondiente.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jaa
Cc. U. Fiscalización
Archivo

010763